

La contribución de Rogelio Marcial al estudio crítico de las políticas de identidad¹

Laura Loeza

Reseña del libro: Loeza Reyes, Laura (Coordinadora). *Políticas de identidad en el contexto de la crisis de la democracia*. México, CEIICH, UNAM, 2021, p. 217

“... todos y todas tenemos derecho a la identidad individual y colectiva. Pero pretendemos reconocimiento desde nuestras propias especificidades y formas de interpretar el mundo en tanto individualidades o entes colectivos, en medio de una sociedad que se caracteriza precisamente por la diversidad en diferentes niveles.”

(Marcial, 2021: 141)

Un legado puede tener dos dimensiones: material e inmaterial, y el que Rogelio Marcial nos deja en esta obra colectiva concluye su producción científica material pero no inmaterialmente, pues deja ideas abiertas a la reflexión sobre los temas en los que contribuyó a su conocimiento y a la propuesta de diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de derechos.

En este libro colectivo encontramos tres trabajos que cierran materialmente la producción científica de Rogelio Marcial. Pero como ocurre con el conjunto de su obra, contribuyen de manera inmaterial a mantener abierta la reflexión crítica sobre las realidades de las diversas juventudes mexicanas y sus interacciones con el resto de la sociedad y el Estado. Pero también sobre el análisis crítico de las políticas de identidad. Los trabajos que presenta en este libro (es autor de un capítulo y coautor de la introducción y el epílogo) tienen la impronta de toda su producción científica: el trabajo reflexivo individual y colectivo que hace su obra tan enriquecedora. Hace una lectura de los temas que se analizan en el conjunto

1 Fecha de recepción: marzo de 2021. Fecha de aceptación: mayo de 2021.

del libro en un esfuerzo de reflexión colectiva; pero también individual, movilizando sus conocimientos adquiridos a lo largo de toda su trayectoria académica (sobre juventudes, identidades, dominación, etc.) y haciendo una lectura crítica de ellos desde una perspectiva sociohistórica y de las políticas de identidad.

El libro al que aquí nos referimos se elaboró gradualmente en el marco de un proyecto de investigación que llevó el mismo título, en el que las y los autores tuvimos la oportunidad de reunirnos periódicamente para reflexionar sobre la importancia que han tenido y pueden tener las políticas de identidad en los procesos de reconocimiento, inclusión y representación de diferentes grupos de población, cuyos derechos han sido conculcados en sociedades con régimen democrático. O bien, se diseñan e implementan para producir y reproducir la opresión. Como muestran los capítulos, en el primer caso, dichas políticas son concebidas e impulsadas por los grupos identitarios afectados, con base en sus identidades reivindicadas y se trata de políticas con perspectiva de derechos. En el segundo caso, son diseñadas e implementadas por los tomadores de decisiones o promovidas por otros grupos identitarios con base en las características que atribuyen a los grupos identitarios (identidades atribuidas) a los que van dirigidas y contribuyen a, e incluso fundamentan la privación de sus derechos.

Los vectores analíticos que articulan al conjunto de los capítulos son la historicidad de los grupos identitarios analizados, de las políticas de identidad y de algunas categorías científicas y/o sociales que dan sustento a este tipo de políticas públicas. Este vector analítico está articulado con los procesos de reconocimiento de derechos humanos, y con los procesos a través de los cuales este cuerpo de derechos se ha ampliado y adquirido especificidad, simultáneamente, como resultado de la exigencia de actores organizados que los reivindican. También permite dar cuenta de cómo, en algunos casos, la reivindicación de este tipo de políticas ha permitido la articulación de agendas de diferentes grupos identitarios y su posicionamiento en los ámbitos doméstico e internacional. Y de cómo dichas articulaciones contribuyen al carácter interseccional de las políticas de identidad. Los casos aquí analizados también dan cuenta de cómo esta interseccionalidad permite la garantía de derechos y la inclusión de sectores de otros grupos identitarios que no reivindican políticas de identidad, como las y los jóvenes, al quedar comprendidos en categorías como: jóvenes LGBTI+, mujeres jóvenes indígenas, etc.

Otros de los vectores analíticos que articulan la obra son las siguientes preguntas de investigación: ¿De qué manera responden los grupos identitarios de población para salvaguardar, garantizar y ampliar sus derechos logrados? ¿Qué relación existe entre las políticas de identidad y el desarrollo de la capacidad de agencia de estos grupos? ¿Cuáles son sus repertorios de acción colectiva identitarios para exigir derechos? ¿De qué manera las identidades de estos grupos van cambiando y se van politizando en los procesos para devenir sujetos políticos?

El primer capítulo titulado “La crisis de la democracia y las nuevas formas de articulación política”, de Yolanda Meyenberg Leycegui sirve de marco de referencia a los capítulos subsiguientes, pues el interés del libro es situar el análisis en la actual crisis de la democracia, como indica el título. Con base en abundante literatura y desde una perspectiva histórica, nos muestra cómo la democracia ha dejado de cumplir una función de articulación política y ha dejado insatisfechas las necesidades e intereses de la ciudadanía que, desencantada, prefiere satisfacer sus demandas fuera de los canales institucionales y simbólicos en los que descansa la legitimidad de este tipo de régimen (Meyenberg, 2021: 25). Entre estos canales alternativos podemos identificar a los grupos identitarios que se analizan en este libro, y a muchos otros grupos. La autora refiere detalladamente una serie de tensiones inherentes a la democracia y sucesivas crisis que esta ha experimentado a lo largo de la historia, ofreciéndonos una especie de prisma que nos permite comprender la crisis actual a partir de diferentes aristas.

Esto se ve reflejado claramente en el segundo capítulo, “Los evangélicos y su participación en la política y la democracia en América Latina: una lectura a partir de los casos de Chile y México”, de Cristina Gutiérrez Zúñiga y Luis Bahamondes González. En él nos ofrecen respuestas y desmontan algunas asunciones más o menos generalizadas sobre el papel político que están jugando actualmente los grupos de las diversas corrientes distinguibles entre los evangélicos, en el contexto actual de crisis de representación de los partidos políticos, promoviendo políticas anti derechos a partir de su agenda genérica (oposición al aborto, rechazo al matrimonio de personas del mismo sexo, cuestionamiento a las políticas públicas de anti concepción, etc.). Con base en evidencias empíricas los autores muestran diversas formas en que, tanto los grupos de evangélicos como partidos políticos de diferentes tendencias ideológicas instrumentalizan sus alianzas mutuas para obtener beneficios y penetrar en diferentes sectores de la población, sobre todo la más excluida de

los beneficios del desarrollo. Pero también para obtener capacidad de influencia política en las sociedades imponiendo sus propias agendas a pesar de la laicidad del Estado.

En el tercer capítulo titulado “Las organizaciones de la sociedad civil y las políticas de identidad en democracia. Un análisis del caso mexicano”, Laura Loeza caracteriza las políticas de identidad y las analiza a partir de las comunidades epistémicas que las impulsan y reivindican, y de los procesos de incidencia que se proponen con ellas. Muestra la relación entre la orientación de dichas políticas y las identidades, valores e intereses de los actores que las promueven. Pero también con la agencia (poder) de dichos actores y con el posicionamiento de sus agendas a partir de articulaciones amplias y diversas. Sustenta la información que aquí nos presenta en entrevistas semi directivas aplicadas a participantes en dos comunidades epistémicas amplias.

Por su parte, Siobhan Guerrero, autora del capítulo “Identidad y diversidad sexogenérica en México. Historias, narrativas y políticas” nos presenta un análisis historiográfico sobre los procesos cómo han devenido sujetos políticos los colectivos sustentados en identidades sexogenéricas en México. Su análisis detallado muestra las convergencias y las tensiones que han experimentado en su interior, a partir de las formas novedosas de entender la política desde lógicas identitarias. También da cuenta de los cambios epistémicos en los postulados de los “expertos” de diferentes disciplinas, frente a la diversidad identitaria de estos grupos de población y de las identidades que define como “estratégicamente interseccionadas”: mujeres trans, afroamericanas LGBTI+, estudiantes lesbianas, etc., en los procesos de lucha por hacerse social y políticamente visibles y reivindicar derechos.

En el capítulo “Diversidad juvenil y políticas de identidad: de la exigencia por reconocimiento a la imposición y el control”, de Rogelio Marcial, identifico dos líneas de análisis que me parecen relevantes para continuar el análisis de las políticas de identidad. La primera se refiere a la relación entre la agencia de los grupos identitarios y las políticas de identidad, que es uno de los vectores analíticos centrales en este proyecto colectivo. Marcial nos ofrece elementos para comprender por qué a diferencia de la gran mayoría de grupos identitarios que ejercen su capacidad de agencia para reivindicar políticas de identidad que los reconozcan, incluyan y les garanticen espacios de representación, la diversidad juvenil, teniendo una capacidad de agencia indiscutible no lo hace. Las y los jóvenes responden con otras estrategias como la simulación, adecuación o aislamiento (Marcial, 2021: 145). Pero esto no significa que no se auto reconozcan con capacidad

de agencia. Prefieren expresarse y organizarse según les parezca, y desde allí, recibir el apoyo institucional que se merecen por ser jóvenes mexicanos (Marcial, 2021: 150). Se trata de una línea de investigación que está aún lejos de quedar agotada y que permitiría comprender procesos similares en otros grupos identitarios muy diferentes que tampoco reivindican políticas de identidad. Abre la reflexión sobre algunas de las variables que destacan los autores y las autoras de los otros capítulos de este libro, que podrían tener un potencial explicativo para esta cuestión. Por ejemplo, si se trata o no de identidades socialmente devaluadas o estigmatizadas (empleadas domésticas, diversidad sexo genérica, indígenas); si los actores concernidos tienen o no el estatus de “ciudadanos” para reivindicar derechos, como la población en situación de movilidad. En el caso de las juventudes han sido los expertos (juvenólogos) quienes han propuesto, exigido y contestado las políticas diseñadas desde las instituciones estatales que históricamente han tenido una orientación instrumental para cooptar y tratar de desmovilizar a la población juvenil. Marcial documenta un periodo histórico que parecía ser la excepción: el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez quien creó instituciones y abrió oportunidades a los jóvenes y los juvenólogos que permitieron la producción de conocimiento útil para la formulación de políticas públicas inclusivas y espacios de autonomía; pero que rápidamente se revelaron inoperantes por el retiro de financiamientos públicos. En este sentido propone retomar las Encuestas Nacionales de Juventud como un recurso para la inclusión de la pluridiversidad de las juventudes.

Relacionado con lo anterior y dialogando con los otros capítulos destaca la importancia que tienen las categorías utilizadas en las políticas públicas para designar las realidades de las juventudes, para crear una realidad social desde las instituciones y sus intereses específicos y contrarias a los derechos y necesidades de este grupo de población.

Es aquí donde identifico la segunda línea analítica con potencial para continuar profundizando en la reflexión sobre las políticas de identidad. La problematización que hace de lo que identifica como “condición juvenil” que sustenta a las políticas de identidad institucionales dirigidas a los jóvenes, ayuda a explicar la importancia que han tenido este tipo de “condiciones adjetivadas” cuando han sido aplicadas a otros grupos identitarios como las mujeres, indígenas, personas con discapacidad, población de la diversidad sexual, personas de la tercera edad, migrantes, etc. Con ellas, históricamente se busca imponerles un deber ser como requisito para ser reconocidos e incluidos por las instituciones en las políticas públicas y otras formas de redistribución de recursos. Como muestra Marcial, se trata de una estrategia

de supervisión y control que además busca borrar la diversidad y pluralidad intrínseca a esos grupos de población reduciéndolos a estereotipos. Esto niega el hecho de que “... la diversidad o heterogeneidad dan cabida a múltiples concreciones de formas de ser, siempre en estrecho vínculo con las características de la sociedad en la que interactúan” (Marcial, 2021: 143). Me parece que esta problematización tiene potencial para conocer más acerca de otros grupos identitarios, sus formas de resistencia al control institucional y sus estrategias de lucha por el reconocimiento, la inclusión y la representación; pues los grupos identitarios que reivindican políticas de identidad han comenzado sus procesos de lucha contestando el deber ser contenido en dichas “categorías adjetivadas”. La reflexión sobre estos temas, me parece, atraviesa otros temas relevantes como el poder, la dominación y las resistencias.

Otro aspecto de la contribución de Rogelio Marcial en este libro colectivo que, me parece, invita a continuar la reflexión sobre las políticas de identidad es la cuestión de en qué medida las estadísticas acerca de los grupos identitarios los reducen a unidades medibles o permiten conocer la complejidad y diversidad de sus realidades con el fin de diseñar políticas más asertivas y con perspectiva de derechos. Esta cuestión es muy pertinente en el caso de la población de la diversidad sexual pero también en el de la población con discapacidad, que analiza Patricia Brogna en su capítulo “Políticas de identidad en sociedades ‘anormalizadas’. Ur-ismo y discapacidad en México”. Este grupo identitario es uno de los que se conoce poco respecto a la complejidad y diversidad de sus realidades. Aún en los informes elaborados por organizaciones de la sociedad civil existen muchas lagunas de información respecto a problemáticas y tipos de discapacidad. Como señala la autora, sus propias limitaciones físicas y los problemas de accesibilidad que les son impuestos socialmente es difícil que se autoorganicen para reivindicar derechos, lo cual no les ha impedido hacerlo. A partir del diagrama que nos presenta de lo que denomina “Encrucijada de creación de la discapacidad y del sujeto discapacitado” Brogna desarrolla diferentes expresiones y aspectos problemáticos de la “condición adjetivada” de la persona con discapacidad que ponen en evidencia la necesidad de datos como los que propone Rogelio Marcial. Lo anterior con el fin de reconocer positivamente su pluriverso de acuerdo con sus realidades, pero también sus potencialidades para aportar a lo que viven y enfrentan cotidianamente. (Marcial, 2021: 161)

Queda nuestra gratitud hacia Rogelio por el valioso legado que nos dejó en el conjunto de su obra.